

BASES DEL CONCURSO

#MiTiendaDORIEFF

- * El concurso **#MiTiendaDorieff** está organizado por el equipo relacionado a la **marca**.
- * El concurso **#MiTiendaDorieff** tendrá vigencia desde el 23 de Noviembre al 08 de Diciembre de 2020.
- * Los resultados del concurso **#MiTiendaDorieff** se harán a través de un sorteo realizado a través de **INSTAGRAM LIVE** el 10 de Diciembre a partir de las 19:30.
- * El Concurso **#MiTiendaDorieff** está dirigido para todas las **Pymes** de categoría **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA** Tramo 1 y **MEDIANA** Tramo 2 pertenecientes al sector **COMERCIO** y ubicadas en la República Argentina pudiendo hacer su participación a través de la Persona Física o Jurídica que la representa.
- * Para participar en el concurso se deberá:
 - Ingresar a la web <https://dorieff.com/mitiendadorieff>
 - Realizar el registro completo del formulario
 - Enviar el Registro del formulario
- * La información enviada a través del formulario será la base para sortear el **PREMIO**, por lo que su fiabilidad está a cargo de la persona que la suministra, en caso de una irregularidad, se anulará su registro.
- * Se registrará la participación una vez que se hayan cumplido con los requisitos establecidos.
- * Cada participante tendrá la oportunidad de **TRIPLICAR LAS CHANCES** de ganar el concurso a través de la dinámica que se realizará en **instagram** durante el fin de semana del 27 al 29 de Noviembre de 2020.
- * **EI PREMIO** del concurso consiste en:
 - 1.-Diseño, Catalogación y Estructuración de la Tienda Online a cargo del equipo DORIEFF
 - 1 Home
 - 1 Grilla de Productos
 - Categorizado de Productos (hasta 5)
 - Páginas de Producto (hasta 5 x Categoría)
 - 1 Carrito
 - 1 Checkout
 - 2 páginas de información (opcionales)
 - Configuración de Google Analytics
 - Configuración de Medios de Pago (hasta dos medios de pago)
 - Configuración de Medios de envíos (hasta dos medios de envío)
 - 2.- Puesta en marcha de la Tienda Online a cargo del equipo DORIEFF
 - Generación de certificado SSL
 - Registro de Dominio “.COM”- (válido por 12 meses bajo tutela del representante legal de Dorieff y transferible al representante de la Pyme ganadora)
 - La activación de la Tienda Online se hará una vez que la Pyme ganadora de el OK de conformidad

BASES DEL CONCURSO

#MiTiendaDORIEFF

■ 3.- Operatividad de la Tienda Online a cargo del equipo **DORIEFF** y la **PYME GANADORA**.

- La tienda online se realizará en la plataforma **TIENDA NUBE**.
- Por ser partner en latinoamérica de la empresa, **DORIEFF** ofrece **30 DIAS GRATIS** de uso de la plataforma una vez activada la Tienda Online.
- Los costos operativos posteriores a los **30 DÍAS** mencionados, quedan a cargo de la Pyme ganadora.
- Por ser ganador del concurso, los costos operativos de la Tienda Online tendrán un 25% de descuento.
- Los costos operativos de la plataforma Tienda Nube, lo podrán consultar aquí los cuales no tienen vinculación ni gestión por **DORIEFF**.

■ 4.- Configuración de Publicidad Digital a cargo del equipo **DORIEFF**.

- Estructuración de 1 campaña de Publicidad Digital (en Facebook ó Google).
- Estudio y análisis de Palabras Claves (Google).
- Estudio y análisis de segmentación (Facebook).
- Tipología de campaña de Google Ads (búsqueda).
- Tipología de campaña de Facebook (Alcance, Tráfico, Interacción) con pieza de diseño incluida.
- El pago de la publicidad queda a cargo de la Pyme ganadora la cual se procesa directamente en la plataforma elegida (Facebook o Google).
- El importe de la publicidad dependerá de los resultados obtenidos en la plataforma los cuales no tienen vinculación ni gestión por **DORIEFF**.
- Para conocer un estimativo de la inversión publicitaria, el equipo de **DORIEFF** puede proporcionar un estimado producto de una simulación en la plataforma elegida.
- Para orientar la publicidad al mejor resultado, se permite 1 consulta semanal por parte de la **PYME GANADORA** (máximo 4 consultas de 30 minutos) durante los 30 días consecutivos a la activación de la publicidad Digital.

* La entrega de la Tienda Online a la **PYME GANADORA** será en un periodo de tiempo no mayor a 15 DÍAS, siempre y cuando el ganador proporcione todo los datos necesarios:

- Datos de contacto y ubicación de la Pyme.
- Información de Categorías.
- Foto de producto.
- Descripción de producto.
- Colores y estilos deseados.
- Tienda Online de referencia (de un competidor o algún otro).

* La activación de la Publicidad Digital se realizará posterior a la puesta en marcha de la Tienda Online, siempre y cuando el método de pago sobre la plataforma (Facebook o Google) haya sido activado por la **PYME GANADORA**.